

LUNES, 20 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 73

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2015-5064 *Citación para notificación por comparecencia de apremio administrativo-valoración y requerimiento de entrega de títulos de propiedad. Expediente 13286/2002 y otro.*

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente anuncio se cita a las personas o entes jurídicos que a continuación se relacionan, a quienes no ha sido posible notificar por causas no imputables a este Servicio (órgano responsable de la tramitación), para que comparezcan en la Recaudación de Tributos Municipales, calle Antonio López, número 6, bajo, en Santander, de 9 a 14 horas, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, para notificarles por comparecencia actos administrativos que les afectan cuyas referencias constan seguidamente, con la advertencia de que si no atienden este requerimiento la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer:

Procedimiento que motiva las notificaciones: Apremio administrativo-notificación de valoración y requerimiento de entrega de títulos de propiedad.

EXPTE	APELLIDOS Y NOMBRE O RAZON SOCIAL	NIF	FECHA EMISION	Nº ENVIO
13286 / 2002	Alonso Revilla Maria Luisa	21259557J	04/12/2014	4620
8169 / 2008	Cubero Schumann Maria José	05211464D	03/03/2015	713
8169 / 2008	Galán Fernández Cesar	13680961D	03/03/2015	740
13286 / 2002	Ghiloni Revilla Enriqueta	21323962H	04/12/2014	4686
13286 / 2002	Ghiloni Revilla Francisca	21311546E	04/12/2014	4685
13286 / 2002	Ghiloni Revilla José Luis	21382739F	04/12/2014	4687
13286 / 2002	Ghiloni Revilla Ramón	21363557F	04/12/2014	4617
13286 / 2002	González Revilla Adoración	15008505Q	04/12/2014	4615
13286 / 2002	González Revilla Ana	13473385P	20/02/2015	32
13286 / 2002	Río Revilla Antonio	21213430R	04/12/2014	4688
13286 / 2002	Santamaría Fernández Asunción	13757335T	20/02/2015	2

Santander, 9 de abril de 2015.
El recaudador general/agente ejecutivo,
Manuel Fuente Arroyo.

2015/5064

CVE-2015-5064